Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero

Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero

Band: 28 (2001)

Heft: 2

Artikel: Desarrollo a nivel de la previsión privada

Autor: [s.n.]

DOI: https://doi.org/10.5169/seals-908970

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Mehr erfahren

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. En savoir plus

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. Find out more

Download PDF: 20.11.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, https://www.e-periodica.ch

13

Desarrollo a nivel de la previsión privada

Las modificaciones de la ley en materia de SVS/SI, vigentes desde principios del año, tienen consecuencias importantes para numerosos Suizos residentes en el extranjero. Muchos de ellos tienen que coger las riendas de su pensión de vejez, porque no tienen o ya no tendrán dentro de poco, la posibilidad de estar afiliados al SVS facultativo. Los seguros de vejez e invalidez como los que Soliswiss propone, brindan una solución adaptada para aquellos que deseen colmar las lagunas de su previsión de vejez.

Oportunidades

En su fase preparatoria, las modificaciones legales limitando el SVS facultativo fueron a menudo percibidas como la espada de Damocles. Por eso, hasta el momento, el debate público ignoró por completo las posibilidades que ofrece la previsión privada de vejez. Soliswiss su interlocutor experimentado en cuestiones de seguro - se dejó convencer desde hace mucho tiempo de los beneficios de la previsión privada para los Suizos residentes en el extranjero. La siguiente presentación resume las ventajas de la previsión privada de vejez suiza.

Asesoría global

Un plan de previsión bien pensada tiene que tomar en cuenta los distintos factores individuales (presupuesto disponible, evaluación de las necesidades en función de la edad, situación familiar, deseos y prioridades personales). Por eso no dude en pedir los consejos de un asesor financiero experimentado para que le indique todas las posibilidades y le ayude a tomar una decisión: Soliswiss le ayudará con placer a encontrar la solución de previsión que mejor corresponda a sus deseos y necesidades.

Los seguros de vejez e invalidez suizos incluyen...

...Flexibilidad -> Ud. determina por sí mismo:

- Importe de las primas, o según el caso:
- Importe de la renta (ilimitado!)
- Modo de financiación deseado: prima única, primas periódicas, combinación de las dos.
- Divisa: Franco suizo, Euro, US\$
- Inicio de la renta: inmediato o diferido hasta otro plazo (a partir de 40 años)
- Tipo de renta: Renta individual o para dos personas (también es posible para las parejas que no están casadas o para el cónyuge extranjero)
- Disponibilidad de su capital gracias al crédito
- Los beneficiarios

...con seguridad -> Beneficia de la seguridad siguiente:

- En caso de fallecimiento prematuro durante el período de ahorro: Pago del valor de rescate a los beneficiarios.
- · Afiliación al seguro de renta sin necesidad de pasar un examen de salud
- Derecho suizo: El seguro está bajo la vigilancia de la Confederación
- Posición preferencial del asegurado o del beneficiario, en caso de diligencias judiciales /quiebra, o de sucesión cargada de deudas.
- Posibilidad de suscribir además las coberturas:
 - Seguro en caso de invalidez: Liberación del pago de las primas (para las primas periódicas)
 - Seguro en caso de muerte durante el período de ahorro: Suscripción de un seguro de vida para la familia.

>2

Previsión, Ahorro, Seguro de enfermedad, Cobertura del riesgo político Soliswiss brinda seguridad a los Suizos para su vida en el extranjero.

(Le rogamos complet	ar esta solicitud en le	tra mayúscula)		
Envíeme sin c	ompromiso in	formaciones a	cerca de Soliswiss:	
En: 🗖 Alemán	☐ Francés ☐ It	aliano 🖵 Inglés	☐ Español*	
*Algunos documentos no	o están disponibles en esp	oañol. Le rogamos indicar i	también un idioma suplementario.	
□ Sr. □ Sra.				
pellido:		Nombre:	Nombre:	
Fecha de nacimiento: 19			☐ Miembro Soliswiss No	
	día mes	■ No soy miemb	ro de Soliswiss	
Dirección:				
		Pa	ís de residencia:	
Tel:	Fax:	e-ı	mail:	
Por favor enviar a: So Fax ++41 31 381 60 2	And the second of the second o		rel. ++41 31 381 04 94, www.soliswiss.ch [Revue 02/01]	

PANORAMA SUIZO № 2 · MAYO DEL 2001